



ACTA N.-

En la Parroquia San Juan de Ilumán, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, previa convocatoria del Sr. Presidente del GADR San Juan de Ilumán, siendo las 09h00 se instala en Sesión Ordinaria presidida por el Sr. Presidente Jorge de la Torre, con la asistencia de los señores vocales: Sr. Wilson Cadena, Vicepresidente, Sr. José Picuasi, Sr. Enrique Pineda y la Ing. Fernanda Encalada, una vez constatado el quórum el Sr. Presidente solicita que se dé lectura del orden del día, inmediatamente el Sr. secretario proceda a dar la lectura del orden del día.

1. – Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. Jorge De La Torre Presidente del GADR San Juan de Ilumán.
3. Reforma del presupuesto 2016
4. Asuntos varios

Contamos con el quórum reglamentario por lo que se da paso al siguiente punto.

2.- El Sr Jorge De La Torre Presidente del GAD Parroquial da la cordial bienvenida a los señores/as vocales e instala la sesión ordinaria.

3.- Reforma del presupuesto 2016

El sr. Presidente Con la resolución que tenemos por la cual el ingeniero dará a conocer con que argumento el ministerio de finanzas realiza la segunda reforma del presupuesto 2016 con que fecha y con que articulado se hace el recorte

El ing Santiago Ortiz en definitiva teníamos la segunda reforma el 10 de octubre del a2016 según el acuerdo 186 del ministerio de finanzas, dentro de este acuerdo tenemos un presupuesto a reformar 225.148.98 es el segundo recorte que nos hacen las cuentas que más fueron afectadas fueron a la cuentas de inversión ya que los sueldos ya estaba ajustados,

Señor Jorge se hizo el reajuste de 245 mil a dos 225 mil hemos bajado 20 mil mas hemos estado hablando con las otras juntas parroquiales ya que los sueldos se mantiene los inversiones mas altos debíamos bajar y solo tenemos 5 mil dólares para iluman bajo

Fernanda ellos venían manteniéndose y no subían otros en cambio se subían poquito a poquito pero siguen así , ya que es la segunda reforma y nos han dado este descuento mociono para que se apruebe la reforma del presupuesto 2016 el Sr, Wilson Cadena apoya la mosion se somete a votación

Wilson Cadena	apoya
Jose Picuasi	apoya
Enrique Pineda	apoya
Fernanda Encalada	proponente



Gobierno Autónomo Descentralizado
San Juan de Ilumán
12 de noviembre de 1886 - Registro oficial 193



4.- Asunto varios

Sin tener más que tratar el Sr Presidente da por terminado la sesión ordinaria y agradece la presencia de los señores/as Vocales siendo las 11H10, para constancia firman conjuntamente el Presidente, Secretario que certifica y los señores vocales del Gobierno Parroquial San Juan de Ilumán.